

ACTA No. ____

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE El Caño DEL DEPARTAMENTO DE Valle del Cauca, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.

El día 29 del mes de Agosto del año 2025, siendo las 4:00 Am se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de El Caño para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de El Caño del departamento de Valle del Cauca, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 4:15 Pm se da comienzo a la reunión; el señor/señora Ana Gabriela C., colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de El Cayo, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:
"Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado".
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Luz Jaqueline Gomez Bolaños	31530930
Maria Eugenia Calderon Boritica	29464520
Mercedes Gorman	29464607
Diana Milena Castaño	31420601
Carlos Alberto Rojas.	18502677

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Luz Jaqueline Gomez Bolaños	31530930	12
Maria Eugenia Calderon Boritica	29464520	9
Mercedes Gorman	29464607	8
Diana Milena Castaño	31420601	10

Carlos Alberto Rojas	18502677	11

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Iz Jacqueline Gomez	Presidenta	31530930	Vereda la Estrella	3207107346
Maria Eugenia Calderon	Vicepresidente	201464520	Cra 3 #2-37	3113223957
Diana Milena Castaño	Secretaria	31420607	Vereda el Goarango	3207150408
Mercedes Gorman	Vocal 1	29464607	Vereda Salmelia	3134055505
Carlos Alberto Rojas	Vocal 2	18502677	Barrio Silvio Arbelaez	3125475863

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 5:00 Pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 20 del mes de Agosto del año 2025

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Paula Andrea Tangorife	31433178	3113067862	Paula Andrea
Jacqueline Gomez	31530930	3207107346	Jacqueline Gomez

Aleyda Murillo	29463498	32343977	Aleyda. M
Luis Carlos Cuatro	6289676	323-34	Luis Carlos Cuatro
Omara Bermudez	29464592	32372562	Omara Bermudez
Yori Elena Muñoz.	1112775454	328832900	Yori E. A.
Jenny Cruz	1112905097	3246620316	Jenny
Carlos Rojas	18502677		Carlos Rojas
Martha Lucio Ríos	29463568		Martha Ríos
Diana Milena Catano	31420601	3207150408	Diana Milena Catano
Mariela Lopez			
Maria Eugenia C.B.	29464520	314546916	Maria Eugenia C.B.

MERCEDES GUZMAN	29464607	313723380	MERCEDES G.
Ludibia Gomez Orozco	29464922	3126955628	Ludibia Gomez.